



Hidrocarburos, Provincialización y Atraso

CLICeT
Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

Por Federico Bernal
Noviembre de 2008

Hidrocarburos, Provincialización y Atraso

Por *Federico Bernal*

Buenos Aires, Noviembre de 2008

El atraso del país potenciado por el festín depredador y exportador hidrocarburífero de los noventa, avalados a su vez por todo el andamiaje jurídico provincializador de la Constitución de 1994 y la Ley de Privatización de YPF y Federalización de los Hidrocarburos, condujeron a una progresiva dependencia de las economías provinciales hacia “sus” recursos naturales no renovables. Una creciente dependencia que amalgamó el interés exportador de las operadoras privadas (y Petrobras) al de las provincias productoras, a contramano del interés nacional pero en paralelo con la destrucción del Estado (YPF SE) y la desindustrialización masiva. A propósito, nadie mejor que Daniel Montamat para sintetizar dicha amalgama: “La necesidad de lograr las mayorías legislativas para aprobar la privatización de la petrolera estatal llevó al gobierno a conciliar sus intereses respecto de YPF con la histórica reivindicación de los *Estados* [sic] hidrocarburíferos sobre la propiedad de los yacimientos. Así surge la ley 24.145 de federalización de los hidrocarburos y privatización de YPF” (*La Energía Argentina*, Daniel Montamat).

En igual sentido, sírvase el lector de un ejemplo más reciente. La gobernación de Neuquén (principal productora gasífera y petrolera del país) “espera un déficit de 427 millones de pesos para este año [2008]”, que a entender de sus funcionarios obedece a que “los precios [valor de corte de un barril de crudo] en el mercado interno son bajos” (*Petroquímica* –Nº236). En otras palabras, el déficit fiscal es culpa de la política reguladora del Estado nacional y no de la atrasada economía provincial. Esta posición es compartida prácticamente y sin excepción por los restantes “Estados” productores. Reclaman así, subas del precio del petróleo (que trasladadas a las naftas y el gasoil implicarían subas de un 30 y 40%, respectivamente), menor control estatal en la fijación de precios, más beneficios fiscales para las operadoras y menores retenciones. Sobre esta última petición, el gobernador de Chubut, Mario Das Neves, se quejó de que el actual nivel de retenciones: “obliga a las petroleras a vender el crudo en el mercado interno [en lugar de exportarlo]” (TN – 17/6/08). Si fuera por este funcionario, su administración fomentaría la exportación de petróleo en un país hidrocarburífero dependiente con apenas 8 años de reservas de petróleo.

Pero existe, asimismo, un interrogante fundamental que pocos funcionarios (léase “ninguno”) se animan a formular: una vez agotadas las reservas de petróleo y gas natural del país, ¿cómo soportarán las provincias productoras sus ya alicaídas cuentas? Más del 60% del PBI neuquino proviene de las regalías gasíferas y petroleras, lo cual y como se vio, no resuelve su extraordinario déficit fiscal para el año en curso. Peor aún, para cubrirlo, la gobernación decidió hacer del pago de regalías mal liquidadas (por sus operadoras) una “condición necesaria para prorrogar las concesiones de las áreas hidrocarburíferas que vencen, en su gran mayoría, en 2016” (*El Inversor Energético y Minero* – Nº32). Algo que puede entenderse como una decisión corajuda y favorable al



interés provincial es en realidad un fabuloso regalo a las compañías petroleras. De esta suerte, el subdesarrollo de Neuquén sumado a su altísima dependencia de la renta hidrocarburífera es aprovechado por las operadoras que reciben de brazos abiertos la novedosa propuesta, ofreciendo entonces actualizar sus deudas públicas a cambio de la prórroga de sus concesiones. Evitan así condiciones más onerosas para ellas (y beneficiosas para los neuquinos) como sería negociar las prórrogas por un paquete de cláusulas que las obliguen a invertir en tiempo y forma, a industrializar los fluidos, aumentar la producción, satisfacer la demanda interna, proteger el medio ambiente, etc. Una aberración nacida de la provincialización de recursos –que a contramano de la creencia popular impuesta desde el lobby mediático– no hace más que remachar el atraso del país profundo.

Federico Bernal. Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2008.



NOTAS SOBRE EL AUTOR

Federico Bernal

- Es bioquímico y biotecnólogo de la Universidad de Buenos Aires.
- Fue becario de investigación en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) y en el Instituto Nacional de Medicamentos (INAME).
- Desde hace varios años se desempeña como Director Ejecutivo de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC) y como Director Editorial del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- También se desempeña como colaborador del Área de Recursos Energéticos y Planificación para el Desarrollo del IDICSO (Universidad del Salvador), y como columnista especializado en materia energética del periódico Página/12 y del mensuario Le Monde Diplomatique "el Dipló" (Edición Cono Sur).
- En 2006 fue conductor del programa de TV por cable "Conciencia y Energía", transmitido por Canal Metro.
- Ha participado como expositor en numerosos seminarios y congresos nacionales e internacionales sobre la problemática energética de Argentina y de América Latina.
- Entre sus últimas publicaciones, se destacan: *"Petróleo, Estado y Soberanía. Hacia la empresa multiestatal latinoamericana de hidrocarburos"* (Ed. Biblos, Buenos Aires, 2005) y co-autor de *"Cien años de petróleo argentino. Descubrimiento, saqueo y perspectivas"* (Editorial Capital Intelectual, Colección Claves para Todos, Buenos Aires, 2008).
- Es bisnieto del Ing. Enrique Hermitte, descubridor del petróleo argentino en Comodoro Rivadavia, el 13 de Diciembre de 1907.



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es el Portal de Internet Oficial del CLICeT



Staff del CLICeT

Dirección Editorial

Federico Bernal y Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica


Ricardo De Dicco y José Francisco Freda
investigacion@cienciayenergia.com

Dirección Comercial y Prensa

Juan Manuel García
comercialyprensa@cienciayenergia.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico

Gabriel De Dicco
webmaster@cienciayenergia.com

	Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas
http://www.cienciayenergia.com	Buenos Aires, República Argentina
<i>Ciencia y Energía</i> es el Portal de Internet Oficial del CLICeT	



Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud y Federico Bernal
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Industria, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo***
Federico Bernal y Ricardo De Dicco
- ***Agro, Soberanía Alimentaria y Cuestión Nacional***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Estadística, Prospectiva y Planificación Energética***
Ricardo De Dicco, José Francisco Freda y Alfredo Fernández Franzini
- ***Energía en Argentina***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Energía en el Mundo***
Facundo Deluchi y Gustavo Lahoud
- ***Energías Alternativas***
Juan Manuel García y Ricardo De Dicco
- ***Combustibles Renovables***
Juan Manuel García y Federico Bernal
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi
- ***Tecnología Aeroespacial Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es el Portal de Internet Oficial del CLICeT